

S-2026-000155-GENDTH

TUNJA, 9 de enero de 2026



Doctora  
CANDY SAMANTA RODRIGUEZ CASTILLO  
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD  
candy.rodriguez@boyaca.gov.co  
Tunja -Boyacá

Contraseña:ePzBW2v3aZ

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

### CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante el radicado número **S-2026-000251-SALDPP**, de la Dirección de Promoción y Prevención en Salud, de la Secretaría de Salud; esta Dirección verificó las funciones del personal de planta en la entidad, para la vigencia 2026 encontrando que no existe personal de planta suficiente en los perfiles que se describen a continuación, para atender las actividades que permitan el desarrollo del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**.  
**BPIN 2024 00415 0325 – A2.**

PERFIL	CANTIDAD
Profesional en Bacteriología	2
Profesional en Bacteriología y Título de posgrado en la modalidad de especialización.	20
Profesional en Biología	1
Profesional en Biología y Título de posgrado en la modalidad de especialización.	2
Profesional Químico de Alimentos y Título de posgrado en la modalidad de especialización	1
Profesional en Ingeniería Química Título de posgrado en la modalidad de especialización	1
Técnico	14

Profesional en Química y Título de Posgrado en modalidad de Especialización.	2
Profesional en Ingeniería Ambiental especializado	2
Profesional en Bacteriología con Especialización en Investigación, investigador reconocido por Minciencias.	1
Profesional en Bacteriología especializada y con certificado de Auditor interno en ISO 17025:2017.	1
Profesional en Química Especializado y con certificado de Auditor interno en ISO 17025:2017.	1
Profesional en Bacterióloga con Especialización y estudios certificados relacionados con medicina transfusional o relacionados.	1
Profesional en Ingeniera Biomédica y Título de posgrado en la modalidad de especialización.	2
Profesional en Microbiología Industrial y Título de Posgrado en modalidad de Especialización.	1

Se expide a solicitud de la Secretaría de Salud de Boyacá.

Cordialmente,



**CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO**  
DIRECTOR TALENTO HUMANO

Anexos: No

Número de folios: 2

Revisó: CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO / SEC GENERAL-DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Elaboró: DEICY PAOLA TRISTANCHO SOTO / SEC GENERAL-DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO- AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Gobernación de Boyacá – Dirección General De Talento Humano

<http://www.boyaca.gov.co>

